

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONESFACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM

OBERÁ (Mnes.), 27 de Agosto de 2025.-

VISTO: El Expediente FIO 0000888/2025, la Resolución C.D. N° 163/2025 y la Nota FI N° 1532/2025, por medio de la cual el Departamento de Ingeniería Civil solicita la designación de la Ing^a. Camila Irina KORPYS, en un cargo suplente de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva; y,

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución Rectoral N° 373/2025, se le otorga el beneficio Jubilatorio al Ing. Gustavo Amado SANCHEZ, en su cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva,

QUE por Nota Registro N° 1531/2025, desde el Departamento de Ingeniería Civil se solicita la designación del Ing. Juan Carlos PEREIRA, en un cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para desempeñarse en la asignatura CI453 - Hidráulica Aplicada con afectación a CI 556 - Ingeniería Sanitaria,

QUE el mencionado docente se encuentra designado en el cargo Regular N° 5225 de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Simple, en el que se le debe otorgar nuevamente LSGH,

QUE además se encuentra designado en un cargo Interino de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple N° 16636 cargo en el que debe ser dado de baja,

QUE la propuesta de designación cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria Académica y de la Decana de la Facultad,

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de Consejo Directivo recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 5ta. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 21 de agosto de 2025, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a la Ing^a. Camila Irina KORPYS, D.N.I. N° 40.410.566, en un cargo Suplente de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, designación ligada a los puntos disponibles por la LSGH del Ing. Julio César ANSIN ANTILLE, desde el 01 de julio del año 2025 y hasta tanto el mismo acceda al beneficio jubilatorio y no más del 31 de diciembre del año 2025 para desempeñarse en la asignatura MECÁNICA DE LOS SUELOS, Código CI351, Rama CA, Disciplina INGE, Área INCI, perteneciente a la carrera de

221/2025

...///



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES



FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM

///...

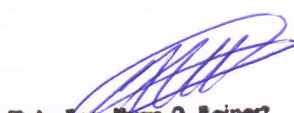
Ingeniería Civil, con afectación a la asignatura Fundaciones - Código CI555; sin perjuicio de las afectaciones a otras asignaturas que resulten de la planificación académica anual de la Facultad de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

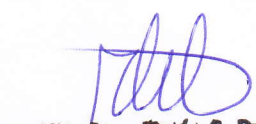
ARTÍCULO 2º.- OTORGAR Licencia Sin Goce de Haberes a la Ing^a. Camila Irina KORPYS, D.N.I. N° 40.410.566, en el cargo Interino N° 17442 de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva, desde el 01 de julio del año 2025 y mientras duren las causales Artículo 41º CAPITULO VIII, SITUACIONES EXCEPCIONALES Ordenanza 083/17.

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR la erogación que demande el cumplimiento de la presente resolución, a las partidas específicas de dependencia 06, Fuente 11, Programa 21 Finalidad 03, Función 04 del presupuesto de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones.-

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar a la interesada, y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN C.D. N° 221/2025 .-


Mgtr. Ing. Hugo O. Reinert
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones


Mgtr. Ing. María C. Dekun
SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones